

REVISTA DE DERECHO AGRARIO Y ALIMENTARIO
NÚMERO 57 (JULIO-DICIEMBRE DE 2010).

La normativa comunitaria de desarrollo rural frente a los nuevos retos y prioridades de la Unión Europea. PABLO AMAT LLOMBART, pp. 7-24.

SUMARIO: I. Aproximación introductoria. II. Las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural. 1. Su aprobación y modificación. 2. Funcionalidad de las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural. 3. Directrices estratégicas «originarias» del año 2006. 4. La «nueva» directriz estratégica introducida en 2009 para afrontar los nuevos retos de la agricultura y las zonas rurales. III. Las ayudas al desarrollo rural: los cuatro ejes del reglamento 1698/2005. 1. Instrumentos configuradores de la estructura organizativa para la ejecución de la política de desarrollo rural. 2. Los «cuatro ejes» comunitarios del desarrollo rural. 3. Modificaciones normativas del R. 1698/2005 para hacer frente a los nuevos retos y prioridades de la UE relacionados con el desarrollo rural. 4. La financiación de las ayudas al desarrollo rural destinadas a las nuevas prioridades estratégicas comunitarias. IV. La política de desarrollo rural en el horizonte de 2020. 1. Retos futuros y objetivos estratégicos. 2. Herramientas e instrumentos de ejecución. 3. Tres opciones políticas para una futura reforma

La agricultura multifuncional y los pagos por servicios ambientales a la luz de la experiencia en Costa Rica. GLORIA DOMENECH MARTÍNEZ, pp. 25-34.

SUMARIO: I. Introducción. II. El hombre como guardián de la naturaleza y defensor del medio ambiente. III. Una aproximación a los pagos por servicios ambientales a la luz de la experiencia de Costa Rica. 1. Un poco de historia. La necesidad de su desarrollo. IV. Conclusiones.

Política económica agraria & política de protección social. MARÍA DOLORES GARCÍA VALVERDE y JUAN ROMERO CORONADO, pp. 35-64.

SUMARIO: I. Introducción. II. Asignaciones de tierras. III. Asignaciones de tierras en régimen de colonización. 1. Caracterización y requisitos previos. 2. Clasificación. 3. Régimen jurídico. 4. La garantía de suficiencia para hacer frente a los riesgos. IV.

Asignaciones de tierras en los procesos de reforma agraria de reparto. 1. ¿Qué carácter tiene esta medida? 2. La reforma agraria de reparto en Andalucía. 2.1. Reconocimiento como objetivo básico. 2.2. Problemática constitucional. 2.3. Régimen jurídico de las asignaciones de tierras en la legislación de Reforma Agraria Andaluza. 2.3.1. Los objetivos de instrumentación de las asignaciones de tierras. 2.3.2. Adquisiciones de tierras. 2.3.3. Formas jurídicas y beneficiarios. 3. La reforma agraria de reparto en otras Comunidades Autónomas. V. Concentraciones de utilidad pública.

La calificación y configuración jurídica de las comunidades o sociedades de montes tradicionales. Mikel M. Karrera Egialde, pp. 65-96.

SUMARIO: I. Introducción. II. Su posibilidad legal y reconocimiento jurisprudencial. III. Su calificación dogmática. IV. Su configuración jurídica. 1. La configuración personal: la sociedad. 2. La configuración real: el condominio de tipo romano o germánico. 3. Las comunidades de bienes societarias. Bibliografía

Análisis tributario de la enajenación de los activos afectos al desarrollo de una explotación agraria. MARÍA DEL CARMEN MORÓN PÉREZ, pp. 97-117.

SUMARIO: I. Introducción. II. Tributación del acto traslativo: 1.Determinación de los tributos que gravan la transmisión: IVA, ITP, AJD e ISD; 2.Delimitación IVA e ITP; 3.Tributación en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones: A) Modalidad donación y B) Modalidad sucesión. III. Tributación de la ganancia patrimonial: 1.Tributación en el Impuesto de Sociedades; 2.Tributación en el IRPF. IV. Beneficios fiscales establecidos en la ley de modernización de explotaciones agrarias: 1.Concepto de explotación prioritaria; 2.Beneficios a la transmisión de la explotación; 3.Beneficios a la transmisión o gravamen de fincas rústicas.

Comentarios a la sentencia del Tribunal Constitucional 30/2011 de 16 de marzo sobre el artículo 51 de la Ley orgánica 2/2007 de Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía. EMILIO VIEIRA JIMÉNEZ-ONTIVEROS, pp. 119-143.

SUMARIO: I. Antecedentes. II. Análisis de la sentencia. 1. Inconstitucionalidad material. 2. Inconstitucional formal. III. Efectos generales de la sentencia. IV. Efectos

particulares previsibles de la STC 30/2011 de 16 de marzo. 1. Expedientes pendientes y expedientes resueltos por la Agencia Andaluza del Agua. 2. La validez del Real Decreto 1666/2008. 3. La parcial subsistencia de la Ley de Aguas de Andalucía. 4. Sálvase quien pueda. La encomienda de gestión entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. 5. ¿Cablen reclamaciones patrimoniales a causa de la declaración de inconstitucionalidad y nulidad del artículo 51 del Estatuto de Autonomía para Andalucía?. 6. La paralización de proyectos y obras. V. Conclusiones.